



ACTA DE OBRAS GANADORAS

V SALÓN DE TALENTOS REGIONALES EN EL ARTE SUROESTE 2026

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia agradece sinceramente a todas las personas que presentaron sus propuestas al **V Salón de Talentos Regionales en el Arte Suroeste 2026** y felicita a quienes fueron seleccionadas para participar en la exposición colectiva.

Agradecemos especialmente a cada proponente por el tiempo, el interés y la generosidad con que compartió su proceso creativo. Su participación refleja la vitalidad artística de las regiones y nos impulsa a seguir promoviendo espacios de encuentro, reconocimiento y proyección para el talento del territorio.

Las propuestas seleccionadas se definieron mediante una revisión cuidadosa que valoró la calidad estética de las obras, la coherencia entre el concepto artístico y su materialización, y el cumplimiento de los lineamientos de la convocatoria.

DELIBERACIÓN DEL JURADO

En el Centro Empresarial Suroeste, el día 2 de septiembre de 2026, a las 3:00 p. m., se reunieron los jurados designados para realizar la deliberación y selección de las obras ganadoras:

- Juli Zapata Rincón, Curadora del Museo de Antioquia
- Andrés Galeano, Curador del Museo MAJA de Jericó
- Leidy Rendón, Analista Cultural de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
- Manuela Betancourt, Gestora de Artes Plásticas y Visuales de Comfenalco Antioquia (virtual)

Luego de revisar y valorar las obras participantes, y de acuerdo con los criterios de calidad, técnica y conceptualización, el jurado decide, de común acuerdo, otorgar los siguientes reconocimientos:

- **Primer puesto:** Jairo Franco Martínez. Obra: *Mis memorias en un Lienzo*. (Municipio, Amagá)

Quien recibirá un reconocimiento económico de \$2.500.000, libre de retenciones.

- **Mención especial:** Carlos Mario Arango Alzate. Obra: *Territorio*. (Municipio, Tarso)

Quien recibirá un reconocimiento económico de \$1.000.000, libre de retenciones.

- **Mención especial:** Estefanía Ortiz Urrego. Obra: *Melancolía Pop*. (Municipio, Concordia)

Quien recibirá un reconocimiento económico de \$1.000.000, libre de retenciones.



La obra ganadora destaca por su originalidad, al transformar un recuerdo personal de 1960 en una imagen donde pueblo, iglesia y mina se integran en una sola memoria. El uso de carbón real sobre la tela aporta autenticidad y convierte el material de la mina en parte esencial del relato. Su identidad local y la singularidad de la técnica le dan un valor expresivo excepcional, razones que justifican su elección como obra ganadora.

En cuanto a las menciones especiales:

Para el Museo de Antioquia es fundamental reconocer y valorar el trabajo de todas las personas que crean, no solo desde el Suroeste sino también, desde los distintos territorios del departamento. Entendemos las artes en toda su diversidad: tanto las prácticas más profesionalizadas como aquellas que nacen de saberes y sentires populares, experiencias de vida, búsquedas personales y expresiones empíricas, cada una de ellas aporta miradas únicas sobre nuestro entorno y enriquece el panorama cultural de la región. Celebramos esta convocatoria y agradecemos profundamente la participación de todas y todos los artistas que compartieron sus obras y procesos creativos.

La elección de la propuesta ganadora y de las menciones fue un ejercicio riguroso y enriquecedor, en el que se consideraron aspectos estéticos, conceptuales y creativos. Entre las propuestas seleccionadas emergen tres lenguajes visuales que, además, evocan distintas sensibilidades y la mirada de tres generaciones de artistas.

La obra de Jairo Franco Martínez nos invita a recorrer una memoria visual que dialoga con las transformaciones sociales, culturales y territoriales de esta región. Por su parte, Carlos Mario Arango Alzate propone una reflexión sensible sobre la necesidad de proteger el medio ambiente, conectando su práctica artística con una de las urgencias más importantes de nuestro tiempo. Finalmente, Estefanía Ortiz Urrego se aproxima a referentes del arte pop para reinterpretarlos desde una mirada propia, atravesada por sus emociones, experiencias y formas de habitar el mundo. Extendemos nuevamente nuestras felicitaciones a todas las personas participantes; su compromiso, sensibilidad y fuerza creadora son una muestra del enorme potencial artístico que habita nuestros territorios. Les animamos a continuar creando, compartiendo y fortaleciendo sus prácticas, porque las artes siguen siendo esenciales para imaginar, comprender y transformar los mundos que habitamos.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Centro Empresarial Suroeste, a los 2 días del mes de septiembre de 2026.

Juli Zapata Rincón
Juli Zapata Rincón
C.C. 8.106.397
Curadora
Museo de Antioquia

Andrés Galeano
Andrés Galeano
C.C. 1.040.745.448
Jurado aliado
Curador Museo MAJA



MANUELA BETANCOURT M

Manuela Betancourt

C.C. 43.261.239

Gestora de Artes Plásticas y Visuales

Comfenalco Antioquia.

Leidy Rendon

Leidy Rendón

C.C. 42.826.214

Analista Cultural

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Carlos Augusto Henao

Carlos Augusto Henao

C.C. 70.418.750

Gerente Centro Regional Suroeste

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia



Certificado de firma



Para los efectos legales pertinentes, **las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica**, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, **reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento** como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

 JZR	Juli Zapata Rincon	E-mail	juli*****ua.co
	Autenticado con:	IP	177.253.184.83
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	14/9/26, 10:08:21 GMT-5
	Hash de firmante: d354abb0ec82ddb9063b9fd99c6ad7d09149c7bc8fb82286cd2769cb9854741d		
 MB	Manuela Betancourt	E-mail	manu*****ia.com
	Autenticado con:	IP	206.62.143.252 Medellín, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	14/9/26, 9:36:58 GMT-5
	Hash de firmante: a17c8aa984d3431bdd40420e4ba7979736a66e6746235e5ee3f1e3800de1fa52		
 AG	Andrés Galeano	E-mail	cura*****il.com
	Autenticado con:	IP	181.79.84.35 Jericó, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	12/9/26, 9:18:38 GMT-5
	Hash de firmante: 56e7d68c64fb39c0faba020ffceed56621aa0ba28a0ae3e002344166e379b31		
 CAH	Carlos Augusto Henao	E-mail	chen*****com.co
	Autenticado con:	IP	179.1.181.84
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	14/9/26, 7:49:12 GMT-5
	Hash de firmante: 07c05446578d2aa0504cd5bfc7425dd85906cb38873ff9205ff7b8f405a60ff		
 LVR	Leidy Viviana Rendon	E-mail	LREN*****com.co
	Autenticado con:	IP	186.87.197.112
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	11/9/26, 15:43:20 GMT-5
	Hash de firmante: 5e1121a328ebb69c22963c69d2a9bf68f15ea2a900f35e220b998a9ff8346655		

Integridad del documento

📄 Número de documento: WGX72GOYAD

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 52e35b39e2955235600e9ad5efe60e9fd8de8658e18379fd0c56bd12dd9b1f64

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma **www.auco.ai/verify**